

BUENOS AIRES, 18 de septiembre.— Las autoridades argentinas negaron de hecho el salvoconducto al ex presidente Héctor J. Cámpora, asilado desde hace 3 años y medio en la embajada mexicana de esta capital. Ante un nuevo reclamo diplomático para que se permita a Cámpora salir del país para atenderse de un cáncer, el gobierno militar ofreció solamente acceder a que se le preste asistencia médica, sin permitirle abandonar el país. (PL). (Más información en página 14).

# El gobierno argentino niega el salvoconducto a Héctor Cámpora

**\* A pesar de que el ex presidente, asilado en la embajada de México en Buenos Aires, padece cáncer, la Junta Militar insiste en no dejarlo salir.— Nuevo reclamo de las madres de Plaza de Mayo.— Otro secuestro**

(PL, AFP AP UPI y ANSA)

BUENOS AIRES, 18 de septiembre.— El gobierno argentino ratificó de hecho su negativa a otorgar el salvoconducto al ex presidente Héctor Cámpora para que abandone el país, al limitarse a ofrecer "los servicios médicos necesarios" para atender su dolencia.

Un comunicado oficial asegura que el gobierno ha seguido con atención la evolución del estado de salud de Cámpora, asilado hace 3 años y medio en la embajada de México sin que el gobierno haya accedido a otorgarle el salvoconducto para que abandone el país.

En la víspera se reveló que al ex jefe de Estado se le detectó un tumor en la zona del cuello que tiene características de ser canceroso, y el comunicado gubernamental dice que se han brindado las facilidades y seguridades necesarias para su atención.

Sin embargo, el embajador mexicano, José Lara Villarreal, dijo que "la solución de esta situación es la concesión inmediata de los salvoconductos" para Cámpora y sus 2 acompañantes en la embajada, su hijo Héctor y el dirigente juvenil peronista Juan Manuel Abal Medina.

En este contexto, el comunicado del gobierno militar, que presupone la intención de que el ex presidente sea atendido en Argentina, se interpretó de hecho como una ratificación su negativa a autorizarlo a abandonar el país.

Por otra parte, Cámpora fue visitado anoche en la representación mexicana por integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), la cual investiga desde hace 2 semanas la situación de tales derechos en Argentina.

Al informar posteriormente a la prensa sobre esta entrevista, Gerardo Monroy Cabra, miembro de la Comisión, declaró que "hay normas del derecho internacional referidas al asilo que no pueden ser ignoradas".

Al mismo tiempo, el presidente de la CIDH, el ex ministro venezolano Andrés Aguilar, y otros miembros visitaron por sorpresa un depósito policial de automotores ubicado en el suroeste de la Capital Federal.

Fuentes de la OEA señalaron que se presumía la existencia en el lugar de un centro de detención no declarado.

A continuación, Aguilar y su comitiva visitaron por segunda vez en el día el departamento central de la Policía Federal.

En ese lugar recorrieron exhaustivamente todas las instalaciones, requiriendo que se les pusiese en contacto con los detenidos que allí se encontraban, lo que se hizo.

## OTRO SECUESTRO

La CIDH recibió hoy la denuncia

de un nuevo secuestro producido durante su labor del que habría sido víctima, según trascendió, el ex diputado nacional Armando Croatto.

Croatto integró en 1973 la bancada del peronismo en representación del radicalizado sector juvenil de ese movimiento. No pudo establecerse en qué circunstancias fue secuestrado.

Edmundo Vargas Carreño, vocero de la CIDH, admitió hoy en conferencia de prensa, que el organismo había recibido la denuncia del secuestro pero no pudo certificar que la víctima del mismo haya sido Croatto.

## RECLAMO DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

Entretanto, la agrupación de madres de Plaza de Mayo demandó hoy que aparezcan con vida todos los detenidos desaparecidos y que "cesen definitivamente las desapariciones y detenciones arbitrarias".

Las madres de Plaza de Mayo se constituyeron como agrupación a partir de las manifestaciones silenciosas que durante unos 2 años, hasta enero pasado en que fueron prohibidas, realizaron en esa céntrica plaza, frente a la casa de gobierno, en demanda de información sobre sus familiares desaparecidos.

En una solicitada (aviso pagado) que publican hoy en un diario local, también demandan que se informe a los familiares sobre la situación de los desaparecidos y que se entreguen a sus familias los niños secuestrados con sus padres y aquellos nacidos en cautiverio.

Igualmente piden la derogación de una reciente ley que permite, incluso contra la voluntad de sus familiares, declarar el "fallecimiento presunto" de cualquier persona cuya desaparición se haya denunciado.

Por su parte, el juez federal Martín Anzoátegui dispuso investigar el origen de los fondos utilizados por las organizaciones locales de defensa de los derechos para ayudar económicamente a familiares de desaparecidos por cuestiones políticas.

Mañana, la CIDH visitará al juez Anzoátegui, que según medios judiciales afirmó ayer que muchas denuncias sobre desapariciones han sido fraguadas por activistas de los derechos humanos.

Según declaraciones atribuidas al juez, unos 400 de los presuntos desaparecidos se encuentran en el exterior mientras otros 50 están "legalmente detenidos".

## OPINION DE UN JEFE MILITAR

Las inquietudes planteadas por los miembros de la CIDH están basadas "en falsas denuncias de males argen-

tinios", según la opinión de un alto jefe militar.

El comandante del III cuerpo de ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, se refirió hoy a las actividades de la Comisión, con cuyos integrantes conversó la semana pasada, Menéndez comenzó por dejar en claro que había aceptado dialogar con la Comisión como oficial superior del Ejército, y en cumplimiento de órdenes recibidas", y no omitió puntualizar que la Comisión se encontraba en el país "invitada por el gobierno nacional".

"Les expresé con toda claridad —indicó— que en mi jurisdicción ni las Fuerzas Armadas ni las policías que actuaron a mis órdenes vulneramos ningún derecho humano", afirmó que, por el contrario, "aplicamos la fuerza con toda la energía necesaria, pero dentro de normas legales preexistentes y en respuesta a una guerra declarada por la subversión comunista que nos agredía impulsada por órdenes internacionales que recibía.

Añadió que había sido también bastante claro "al plantear el carácter internacional de esta agresión comunista y la respuesta que dieron las fuerzas legales que, por supuesto, no podía terminar de otro modo que como terminó, con la derrota de la delincuencia subversiva".

## PARO OBRERO

Casi 7 mil obreros de la empresa automotriz Peugeot mantienen hoy paralizadas sus labores por segundo día consecutivo en demanda de aumentos salariales.

El paro, que hoy entró en su segundo día, se une a una serie de conflictos en el cinturón industrial de Buenos Aires y a reclamos de distintos gremios y corrientes sindicales.

Los trabajadores de Peugeot calificaron de irrisorios y "discriminadores" recientes aumentos que, a la par de ubicarse por debajo de las expectativas de los obreros del sector, favorecen a unas secciones sobre otras, con el objetivo de evitar acciones conjuntas.

El profundo deterioro del salario real, que la actual política económica llevó a niveles pocas veces vistos en el país, provoca la reacción de numerosos gremios, pese a la prohibición de realizar actividades sindicales y huelgas.

Metalúrgicos, mercantiles, textiles, empleados de comercio y portuarios realizaron similares reclamos en los últimos días.

El clima de profundo descontento que se observa en las bases obreras se expresó, principalmente, en el reactivamiento de conflictos fabriles como los de la acería Santa Rosa, diversas plantas papelereas, la curtidora Cidel y otros.